

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.407.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 29 de Abril de 1902.

Nuevas y grandes rebajas de precios

se han hecho en la liquidación de

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Para terminar la liquidación se han rebajado mucho todos los artículos de invierno. Hay un buen surtido en **TELAS NEGRAS PARA VESTIDOS, MANTILLAS DE BLONDA**, merinos, y demás artículos a precios muy baratos.

Se traspasa la tienda

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Francés, Alemán, Inglés

Lenguas vivas para adultos

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.
Traducciones e interpretaciones.
Lecciones en clases particulares y a domicilio.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

23, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 15 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas comunes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

MODELISTA DE SOMBREROS MADRILEÑA MARGARITA ALBERITE

Participa a las señoras haberse establecido en esta capital y desde hoy exhibirá a las que se dignen visitarla una elegante colección de sombreros que seguramente ha de agradarlas y a lo cual va unido lo muy económico de sus precios.

Avellanos, 1 bis, entresuelo.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duques de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

El "Sport,"

Establecimiento de coches de lujo de ELOY DORAO

Para paseos, jiras, viajes, bodas, bautizos. Servicios especiales en la población para teatros, bailes y estación.

Gran puntualidad en los servicios. Cocheras: Almirante Bonifaz, 13, teléfono núm. 13.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos a la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio a la carta

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

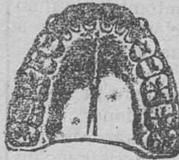
DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

El deplorable incidente ocurrido en Santander en las primeras horas de la tarde del día anterior, y que el telégrafo ha transmitido con su acostumbrado retraso, constituye la nota saliente del día.

De ese asunto se ha hablado, como es natural, en ambas Cámaras.

En el Senado hizo el correspondiente pregunta el señor Donoso de la Campa, que en esta legislatura suele distinguirse por su actividad y por el interés con que se ocupa de los problemas del momento.

Contestándole el ministro de Gracia y Justicia, dió cuenta de un telegrama relativo a la dimisión de aquel gobernador, señor Sanchez Lozano.

Y, sin otro asunto, se entra en la orden del día, votándose definitivamente el presupuesto de la colonia del Muni.

También en el Congreso se ha hablado del mismo incidente.

El marqués de Casa Torre, al ocupar se del motín de Santander, censura la incuria de aquellas autoridades, pidiendo al Gobierno explique la conducta de estas y exponga su opinión sobre el asunto, manifestando las medidas que haya tomado para garantizar los intereses de la empresa de ese ferrocarril.

El duque de Veragua contesta diciendo que, en efecto, el hecho es grave y que los señores Moret y Canalejas tomarán enérgicas medidas para castigarlo.

El señor Hontoria coincide con el marqués de Casa Torre en reprobar lo sucedido, lamentando la imprevisión del Gobierno y de las autoridades que debían estar enteradas de la agresión que se preparaba. Solicita del Gobierno resuelva el asunto enseguida.

Contesta el ministro de la Gobernación calificando el hecho de criminal. Dice que el Gobierno ha creído cumplir su deber aceptando la dimisión de aquel gobernador, que la presentó en el acto, reconociendo sin duda su imprevisión. (Estas frases del señor Moret produ-

cen buena impresión en la Cámara). El señor García Lomas se asocia a las manifestaciones de los representantes de aquella región, y el señor Trápana califica aquellos sucesos de acto de barbarie, dudando mucho los hayan realizado los santanderinos.

El resto de la parte dedicada a preguntas y ruegos ha tenido menos interés.

Después prosigue el señor Marengo su interpelación al ministro de Marina. Hay expectación por el resultado de la votación definitiva del proyecto fiduciario.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Suprimiendo la asimilación y mejora de ésta a los funcionarios de dicho ministerio y centros dependientes del mismo.

Nombrando canónigo de Astorga, por oposición, a D. Antonio Berjon.

Jubilando a D. Fernando Ferratjes, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Nombrando para este cargo a D. Eusebio Martín Ruiz (presidente de sala de la Audiencia de Valladolid).

Promoviendo para esta vacante a don Pedro Higuera (fiscal de la Audiencia de Córdoba).

Idem para este puesto a D. Isidoro Gómez (electo de Soria).

Jubilando a D. Antonio Martín Lara (fiscal de Huelva).

Nombrando para sustituirle a D. Sebastián Villa y López (magistrado electo de la Audiencia de Pamplona).

Promoviendo para esta vacante a don Hipólito Valdés y Ortiz (que lo es de Badajoz).

Nombrando fiscal de la Audiencia de Soria a D. José Trinidad Carrasco (magistrado de la de Badajoz).

Promoviendo para esta plaza a don Miguel Osuna (juez de primera instancia de Granada).

Decretando la traslación de D. José Serrano Pérez (juez de Coin).

Indultos leves.

MENCHETA.

NOTAS TAURINAS

Cogida de Montes

Se han recibido noticias de Andújar comunicando que el diestro Montes ha sido cogido por uno de los toros que allí se han lidiado ayer tarde.

Variedades

Guía culinaria

Croquetas de arroz y bacalao.—Píquese el bacalao después de cocido y mézclase con miga de pan, sal, pimienta, ajos y perejil, todo molido, y huevos batidos en proporción para que tome una consistencia regular; después de cocido el arroz se mezcla bien todo, se hacen bolas que se envuelven en miga de pan y huevos batidos y se frien.

Conocimientos útiles

Manera de hacer que las cuerdas sean más duraderas.—Basta impedir todo lo posible que se mojen. Se les quita la humedad que contienen suspendiéndolas en un cuarto caliente ó poniéndolas en un horno de panadero, después de apagado el fuego, al rescoldo.

Después se dejan durante cuarenta y ocho horas en agua ligeramente adiccionada de sulfato de cobre.

Art. 8.º Los temas que han de servir de base para los trabajos del Congreso, son los que preceden a este Reglamento.

Artículo 9.º Del seno de la Junta organizadora se nombrará una comisión ejecutiva, compuesta del presidente de la Junta, los señores presidentes de las secciones y el secretario general.

Artículo 10. Esta comisión tendrá la representación de la Junta organizadora en todos los actos y trabajos preparatorios del Congreso.

Artículo 11. Esta comisión queda facultada para designar cuatro comisiones auxiliares, que con ella juzguen del mérito de las memorias presentadas optando a los premios metálicos, de los otros trabajos que presentados en las secciones merezcan ser objeto de alguna distinción y de los diplomas que sean dignos los expositores que acudan a la auxiliar del Congreso.

Artículo 12. Además, con objeto de fijar la atención de las personas que tengan propósito de exponer sus conocimientos ó experiencia sobre las materias relacionadas con la Agricultura y la Minería, se ha convenido por las secciones en la publicación del cuestionario inserto al final de este Reglamento, y que a juicio de sus individuos inicia los problemas más interesantes como de inmediata resolución para el mayor bienestar y adelantamiento de la provincia.

Artículo 13. Las memorias sobre los temas a que hace referencia el artículo 8.º habrán de ser remitidas, antes del

general del Congreso antes de las ocho de la noche del día 15 de Junio de 1902, y a la cabeza de sus trabajos mencionarán expresamente el tema a que concurren.

3.ª La calificación de las obras presentadas se llevará a efecto por personas competentes, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

4.ª Los trabajos no premiados quedarán durante dos meses a disposición de sus autores, y si durante ese plazo no fuesen recogidos, la Comisión del Congreso dispondrá de ellos, previa la quema pública de los sobres cerrados correspondientes a ellos.

5.ª Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de clausura del Congreso.

6.ª Ninguna memoria presentada podrá retirarse del concurso.

El bicho volteó al espada, produciéndole una terrible herida en el antebrazo izquierdo, de siete centímetros de profundidad, con orificio de salida.

La extensión de la rasgadura de los tejidos es de doce centímetros.

Los médicos califican la lesión de pronóstico reservado.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Castrojeriz

La elección que los alumnos del primer grupo de Medicina de la Universidad de Valladolid han hecho en favor de su compañero D. Julio Parra Aleazar, para que les represente en las fiestas de la próxima coronación de D. Alfonso XIII, se ha visto con entusiasmo en esta villa, de donde es natural el señor Parra.

—Por la Dirección general de establecimientos penales se ha nombrado vigilante de la cárcel de este partido a D. Antonio Casas.

—Han tomado posesión del cargo de vocales de la Junta de Instrucción local D. Agustín Mota García, D. Aurelio y D. Juan Gil, nombrados por el gobernador civil de la provincia.

—Ha sido destinado a este partido el sobrestante de Obras públicas D. Angel García Rey, en sustitución del de igual clase D. Arturo Inclán, que va a Lerna.

—Con gran fervor y recogimiento recibieron públicamente la sagrada Comunión los presos de esta cárcel. En la sala de actos del Ayuntamiento, convertida en capilla, levantó provisionalmente un altar con gran gusto, perfección y elegancia, por el celoso jefe del establecimiento penitenciario D. Salvador Lavedán, siendo obsequiados los presos, por tal motivo, con una comida extraordinaria.

—En el convento de monjas Clarisas se celebró con gran solemnidad y concurrencia la función del Patrocinio de San José, predicando elocuentemente el párroco de Frandovínez.

Diputación

En la sesión del sábado después de aprobadas las actas y concedida licencia a varios señores diputados, se dió lectura del telegrama referente al ferrocarril Aranda-Burgos, quedando entera da con agrado la corporación.

Se aprobó la Memoria de la Comisión provincial.

Se acordó que el arquitecto pase a Roa con el fin de proponer las obras de reparación en el edificio escuela de niñas, y a Guzman, para practicar los estudios de adquisición y reparación de la casa titulada «Palacio» con destino a casas habitaciones de los maestros.

Pasó a la comisión de Fomento una instancia del director de la Escuela Normal, sobre abono de 1.108'36 pesetas en concepto de alquileres de habitación.

Id. id. otra del director del Museo, relativa a la ejecución de obras en el mismo.

Remitióse también a informe el expediente sobre el nombramiento de médicos civiles de la Comisión mixta.

Dióse lectura de una proposición de los señores Diez Montero y Hortigüela, pidiendo se proceda a la formación del anteproyecto de una carretera que partiendo de la del Estado de Burgos a Melgar de Fernamental, en Villanueva de Argaño, y pasando por Palacios de Benaber, San Pedro Samuel, Pedrosa

Rio Urbel, Lodoso, Zumel, Mansilla de Burgos, La Nuez de Abajo, Miñón, Santibañez Zarzadura, San Martín de Ubierna, Castrillo de Rucios, Gredilla la Polera, Villalvilla Sobresierra y Robredo Sobresierra, empalme con la de Burgos a Bercedo en el pueblo de Hontomin.

Quedó anunciada para la sesión próxima, así como otra proposición del señor Diez-Montero, sobre creación de una plaza de barbero del Hospicio, con el haber anual de 182'50 pesetas.

Con motivo de una pregunta del señor Ballesteros, sobre el asunto de los médicos de la Beneficencia, hicieron declaraciones en extremo favorables para éstos los señores Cecilia, Diez y otros diputados, y se levantó la sesión, en la cual se resolvió algún otro asunto sin interés general.

En la sesión de ayer, se aprobó por unanimidad la proposición referente a la construcción de una carretera de Villanueva Argaño a Hontomin, pasando a informe de Gobernación la relativa a la creación de una plaza de barbero del Hospicio.

Quedaron anunciadas para la sesión próxima otras dos proposiciones:

De los señores Cecilia, Carazo, Marrón y Alfaro, pidiendo se subvencione un camino vecinal que, partiendo de Canicosa, empalme en la carretera de Salas al límite de la provincia; y de los señores Rámila, Del Val, Diez Montero, Hortigüela y Alfaro, para que se practiquen los estudios de una carretera que, partiendo de Merindad de Castilla la Vieja en Incinillas, carretera de Burgos a Bercedo, se dirija por diferentes pueblos de los Ayuntamientos de Manzanedo, Hoz de Arriba, empalmando en Cilleruelo con la de Burgos a Peña Castillo.

A Gobernación se remitió un oficio, interesando que se contribuya a la erección de un monumento al general Vara de Rey.

El diputado inspector del Hospicio señor Santos Carazo, manifestó que el señor gobernador le había mandado instruir el expediente relativo al servicio médico, interesando varios diputados que se ultime brevemente.

Quedó aprobado el pliego de condiciones para el racionado de los asilados del Hospicio y presos de la Carcel correccional.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Yarto y Montero, encargada de hacer el deslinde de terrenos entre Saldaña de Burgos y Villariego.

En virtud de oposición, fué nombrado escribiente de secretaría D. Edmundo Santa María.

Y quedaron sobre la mesa dos expedientes: el relativo a limpieza y salubridad del Hospicio y otro de segregación del pueblo de Quintanauria de Carcedo de Bureba, y su agregación a Rojas.

Congreso agrícola - minero

En la secretaria general del mismo, se han recibido las siguientes adhesiones:

Canicosa

El Ayuntamiento contribuye con 25 pesetas y la Junta local ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Hipólito Ureta, alcalde.
Vocales: D. Ceferino Vinuesa, párroco; D. Gorgonio Ibañez, juez municipal; D. Mateo Gil, contribuyente; D. Guillermo Vinuesa, idem; D. José Merino, médico.

Revillarruz

Ha remitido 10 pesetas el Ayuntamiento y se constituyó la Junta local en esta forma:

Presidente: D. Lorenzo Rodrigo, alcalde.

Vocales: D. Emilio Minguez, párroco; D. Anastasio Palacios, juez municipal; D. Ruperto Palacios, contribuyente; don Mariano Palacios, idem.

Secretario: D. Gregorio Fernández, secretario del Ayuntamiento.

Valle de Valdelaguna

Se suscribió por 25 pesetas, nombrando la siguiente junta local:

Presidente: D. Domingo Hernaiz, alcalde.

Vocales: D. Blas Martín, juez municipal; D. Basilio Lusa Peraita, párroco; D. Eustasio Hernaiz, ganadero; D. Claudio Sebastián, industrial.

San Mamés de Burgos

Con diez pesetas se ha suscrito este Ayuntamiento, y nombró la siguiente junta:

Presidente: D. Honorio Herrera, alcalde.

Vocales: D. Melchor Martínez, párroco; D. Fermín García, juez; D. Isidoro de la Fuente, contribuyente; D. Julián Gutiérrez, idem.

Así es como los pueblos dignos de mostrar sus deseos de contribuir al desarrollo de la ilustración y riqueza de la provincia.

Seguros estamos de que ni uno solo ha de dejar de inscribirse.

Noticias locales

El día 5 del próximo mes es esperado en el Arciprestazgo de Santibañez Zarzadura el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo al objeto de hacer la Santa Pastoral Visita y administrar el Sacramento de la Confirmación.

Para asistir en representación de los alumnos del Instituto de esta ciudad al festival académico de Madrid han sido designados por el Claustro, los acaudalados jóvenes Alejandro Rojas y Misael Bañuelos, que son los que tienen hoja de estudios más brillantes.

En la casa de socorro ha sido curada a las diez y media de la mañana de hoy Gregoria del Pino, de una fractura en el brazo derecho, producida por una caída.

De orden del regidor de semana, señor Mozo, se han tirado esta mañana al río seis jarros de leche adulterada.

Ha salido de esta capital para Segovia el señor conde del Valle.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la tercera brigada de caballería el general Espeleta.

Ha quedado impreso el programa del concurso de bandas que, con las hojas de adhesión, se remitirá en breve a todas las músicas civiles y militares de la península.

Las secciones del Congreso y Exposición se muestran incansables en la preparación de trabajos.

En estos días se remitirán circulares de propaganda a todos los vinitores y otros productores de la provincia.

La agrupación socialista y demás sociedades obreras de esta capital, que con tanto entusiasmo vienen celebrando la «Fiesta del Trabajo», en su constante

deseo de dar mayor esplendor a la referida fiesta, han organizado un orfeón, compuesto por individuos de las citadas sociedades.

Al efecto, este orfeón obrero, dejará oír sus brillantes notas en el acto del mitin, por la mañana, y en el de la jira, por la tarde.

La «Fiesta del Trabajo» se anunciará al vecindario con una diana, por la música de paisanos, al amanecer del primero de Mayo.

El domingo pasado hizo su solemne profesión en el convento de Religiosas de la Enseñanza, de Logroño, la señorita burgalesa Margarita de la Fuente y López de Heredia, hija de nuestro particular amigo el conocido farmacéutico de esta capital D. Emilio de la Fuente. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Se ha convocado al Excmo. Ayuntamiento a sesión ordinaria para mañana.

En ella se tratará, entre otros asuntos, del relacionado con la instalación de la capitania general.

Ha llegado a esta ciudad el representante de la sociedad anónima Casa Dotesio, editorial de música y sucesora de todas las principales de España, como son: Almagro y compañía, Dotesio, Es-lava, Fuentes y Asenjo, Martín, Marzo, Ripalda, Romero y Zozaya.

Su residencia en Burgos será por 15 días solamente, y viene con objeto de facilitar a los profesores y al público en general la compra de pianos y música.

Encontrarán, por lo tanto, un gran surtido de dichos artículos en la calle del Cid, núm. 8, donde quedan invitados los que deseen ver ó hacer alguna compra.

Tenemos pianos de las mejores marcas del mundo y los damos al contado más baratos que en fábrica.

A plazos, desde 25 pesetas al mes y garantizados por tres años de todo defecto de fabricación por la gran casa Dotesio.

Se facilitan gratis todos los catálogos de la casa.

Aprovechen la oportunidad, los que algo precisen, que esta visita hace la casa Dotesio a sus muchos y buenos clientes de esta ciudad.

El representante, Luis F. de Retana.

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los

Vinos Carrasco

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En la consulta de enfermedades de garganta y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura, con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ozena

(fetidez de aliento), y tumores de oídos, garganta y nariz.

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y seguro el alivio inmediato y la curación pronta.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Extíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

LIMPIEZA DE LA BOCA

Conversaciones amenas hácese insostenibles por mal olor en la boca. ¿Queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor del Polo de Orive salva esta grave dificultad, perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma. Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses.

Diario de avisos

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene la siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes relativas a las condiciones de seguridad que han de reunir los edificios destinados a espectáculos públicos.

Otra disponiendo que por el Ministerio de la Guerra no se publique la cantante de ningún destino que no tenga señalado sueldo en los presupuestos de la Corporación de que dependa.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha cursado al ministerio un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ciadoncha.

Tesorería de Hacienda.—Aviso participando haber sido nombrados auxiliares de la recaudación y agencia ejecutiva de la 3.ª Zona de Burgos D. Isidro Rioyo Abad y D. Victor Arenas García.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Roberto.
Santo de mañana: Santa Catalina.
Cultos.—San Amaro.—Continúa la novena.

Saldaña.—Mañana a las seis y media de la tarde, se hará el ejercicio preparatorio del mes de María con exposición de S. D. M. y sermón

BOLETÍN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Carta Apostólica de Su Santidad con ocasión del año 25.º de su Pontificado.—Circular disponiendo estagros por el Rey D. Francisco de Asís María de Borbón.—Los Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos en Calahorra.—Aviso de la Administración de Cruzada.—Necrología.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Abril de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Vicente Arechalde Olaeta con don Pedro Marin y D. Antonio de Allende, sobre apelación de un auto; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados García de los Ríos y Gaitero Gil; procuradores, Pérez Diez y Echevarrieta; secretaria del licenciado Monzón.

y se interesen por el progreso de dichos elementos naturales de riqueza en esta provincia.

ART. 5.º Las peticiones para ser admitidos se dirigirán al Sr. Presidente del Congreso, expresando con claridad el nombre, profesión y domicilio del interesado. La Junta expedirá una tarjeta acreditándole como miembro del Congreso, que le servirá a la vez como billete de entrada personal para cuantos actos se verifiquen con motivo del mismo.

Los congresistas habrán de abonar al recoger dicho documento la cantidad de cinco pesetas. Esto, no obstante, y con el objeto de que pueda concurrir el mayor número posible de labradores, a cuya clase interesa principalmente este concurso, se reduce para ellos la cuota a dos pesetas.

ART. 6.º Será presidente honorario del Congreso el excelentísimo señor ministro de Agricultura.

Se consideran como socios de honor los señores presidente y vocales del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio y todos los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la provincia. En tal concepto, se les proveerá del correspondiente documento en que se haga constar a su favor el carácter de congresistas.

ART. 7.º La Mesa que ha de autorizar la sesión inaugural y la de clausura, estará formada por el señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, por los señores presidentes y secretarios de las cuatro secciones, y por el señor secretario general.

Reglamento

del

Congreso Provincial de Agricultura y Minería

ARTÍCULO 1.º Con motivo de la Exposición Agrícola Minera que en el mes de Junio próximo ha de celebrarse, se reunirá en los mismos días un Congreso, cuya inauguración tendrá lugar el día 29 del propio mes.

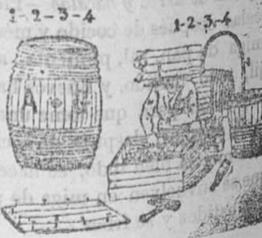
ART. 2.º Tendrá por objeto discutir cuestiones referentes a la Agricultura y Minería, bajo diversos aspectos. Sus trabajos consistirán en dar cuenta de las memorias presentadas, leer las conclusiones de las que hayan obtenido premio, discutir los trabajos que se dirijan a las secciones y celebrar las conferencias que estas juzguen necesarias.

ART. 3.º Se divide el Congreso para estos fines, en cuatro secciones: primera, Agricultura general; segunda, Arborescencia; tercera, Vinicultura; cuarta, Minería.

ART. 4.º Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas deseen prestar su concurso al pensamiento indicado

Sección amena

Charadas comprimidas



Solución al jeroglífico:

El sol sale para todos

NOTAS CÓMICAS

(-)-

Después del ensayo general de una ópera nueva, el maestro interroga a un amigo:

—¿Qué te parece mi música? —No has notado que en ciertos pasajes, la instrumentación es muy ruidosa?

—Sí; supongo que lo habrás hecho así para que el público se despierte de cuando en cuando.

juicio oral provincial de Villarcayo con-... sobre lesiones; doctor Pérez; defensor, doctor Martínez; procurador, Miegimo-... licenciado Monzón.

VACANTES... de secretario de los Ayun-... de Valles, con 275 pesetas;... de Villadiego, con 350, y... de Moneo, con 625.

REGISTRO CIVIL... del juzgado municipal se han ins-... Carmen Cuevas Saiz, San Juan, 44; Rafaela Val-... del Campo, de 31 años, Vito

ESTADO DEL TIEMPO... meteorológicas del Ins-... provincial en el día de hoy:... a las nueve de la mañana,...

Cartas de encomio... dictadas por una... COMADRONA... contamos las cartas... de las más distinguidas Coma-... de España: todas ellas se ex-... en términos similares a los que



Manuela Pérez... mejores resultados, devolviendo a... ros infelices un estado de salud... ble.

MANUELA PÉREZ, Profesora en partos. Calle de León, 18, pral. Las madres de familia en estado inte-... deberían tener siempre presen-... los signos conjetivos de esas ilustradas...

Mercados... Entraron 1.200 fanegas. Se... trigo á 36 á 37 rs. los 44... mocho á 43 los 42 1/2, rojo... 42 1/2, centeno á 31 los 41... cabada á 26 los 32, arena á 18... yeros á 37 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 ptas., de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado sostenido.

“La Catalana,”



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA UNION NACIONAL

Madrid 29—(9 h.) Según telegrafían de Zaragoza, el día 3 de Mayo se reunirá en Madrid el directorio de la Unión Nacional, asistiendo los diputados del partido, los candidatos derrotados y los presidentes de los organismos de provincias.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Madrid 29—(9 h. 30 m.) Comunican de Barcelona que es objeto de viva oposición, por parte de la minoría del Ayuntamiento el proyecto de festejos para la jura del Rey.

LOS CATALANISTAS

Madrid 29—(9 h. 45 m.) Un nuevo despacho de Barcelona participa que el general Bargés ha ordenado la instrucción de diligencias en averiguación de la exactitud de ciertas frases atentatorias á la Patria que vertió en su discurso el doctor Queralt, al hacer la necrología del doctor Robert.

DEL EXTRANJERO

Madrid 29—(10 h.) Desde Paris transmiten los últimos datos de las elecciones. Resultan triunfantes 249 ministeriales y 136 de oposición. —En Manila sigue en aumento la epidemia del cólera.

MARCHA TRIUNFAL

Madrid 29—(10 h. 30 m.) Al concurso abierto por la sociedad de conciertos para premiar una marcha triunfal que ha de ejecutarse con motivo de la coronación del Rey, se presentaron 70 trabajos. El primer premio ha sido adjudicado á D. Antonio Alvarez; el segundo, á D. Cleto Zabala, y el tercero, á D. Miguel Santonja.

EN RUSIA

Madrid 29—(11 h.) Las noticias de Rusia son cada día más alarmantes. La situación se agrava, notándose gran agitación en diversas provincias. Se han efectuado muchas prisiones de individuos acusados de complicidad en el asesinato del ministro del Interior, señor Sipiagnini.

DE MARINA

Madrid 29—(12 h.) La «Gaceta» publica hoy dos reales decretos, disponiendo que cese el contralmirante D. Ricardo Fernández Gutiérrez en el cargo de con- sejero del Supremo de Guerra y Marina, y nombrando para reemplazarle al contralmirante Albacete.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 29—(Varias horas). S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos: De Gobernación: Concediendo el título de ciudad á la villa de Herrera de Biopisnerga. Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Santander.

De Hacienda: Autorizando la presentación de los presupuestos para 1903. Reformando la plantilla de la policía judicial. Varias excepciones de subasta. Aprobando el reglamento reformado para la administración y cobranza de la contribución por utilidades de la riqueza mobiliaria.

AGITACIÓN ANTISEMITA

Madrid 29—(13 h. 45 m.) Dicen de Argel que han ocurrido graves desórdenes en Constantina, con motivo de una manifestación antisemita. Las turbas intentaron saquear las tiendas de los judíos, pero los gendarmes y los cazadores de Africa disolvieron los grupos, operando muchas detenciones.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Venta al por mayor y menor de toda clase de vinos Nacionales, en corrientes y añejos. Precios sumamente económicos. Se sirven á domicilio de 4 litros en adelante.

Vinos Carrasco

embotellados en garraones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan. Despacho general 34,—LAÍN-CALVO,—34. Se reciben encargos durante todo el día.

A las señoras.

Ha llegado Sebastiana Martínez, de la corte, con un precioso y variado surtido. No dejen de visitar esta casa, pues es la única que presenta los últimos modelos, á precios sumamente económicos. Hay sombreros desde seis pesetas en adelante. San Carlos, 1, centro, BURGOS.

Posada

Ha establecido una nueva Fulgencio Merino Mariscal, en la villa de Pampliega, próxima al puente.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Traspaso ó arriendo

En la villa de Villadiego se da traspaso de tienda de ultramarinos y tejidos (por no poder atender su dueño) sita en la Plaza Mayor. Para más detalles y tratos, con su mismo dueño Vivencio de Grado. Se necesitan oficiales de sastrer para el obrador de José Zárate.

JABÓN MIEL

MARCA LA GIRALDA ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Plantas

Se ha recibido una gran colección de plantas de salón, balcones y jardines. De venta, en el jardín del señor Cecilia, Cubos. Arreglos de jardines y parques, por el jardinero Agustín Barbadillo.

Ama de cría, para casa de los padres, soltera, joven, leche de siete meses. Informarán, calle del Cid, núm. 14.

Anuncio

Se traspasa ó arrienda un despacho de carnes en lo más céntrico de la población. Informes, Cid, 21.

Pendiente

A quien se le haya extraviado uno, puede recogerlo, dando las señas, en la calle de Caldares, 22, 3.º

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre Paris, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

A cinco duros mensuales

PIANOS Y ARMONIUMS DE LAS PRINCIPALES MARCAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Son garantizados y recomendados por los principales profesores los instrumentos de esta casa. Pianos de alquiler desde cinco pesetas mensuales hasta veinte. De ocasión tengo gran colección desde trescientas cincuenta pts. en adelante. Con un 75 por 100 de rebaja se realizan todas las existencias de piezas musicales de capricho. NOTA.—Compro toda clase de objetos de arte antiguo á los precios más altos. No comprar ni vender sin visitar antes esta casa.

VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ,

Espolón, 20.—BURGOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social . . . 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. . . 50.000.000 »

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Gran sastrería, paños y novedades

MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril)

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada. Trajes y paletós alta novedad, corte elegante y perfectamente contruidos, á precios sin competencia. El excesivo número de encargos que esta casa adquiere diariamente, son la mejor garantía de nuestro aserto, como lo prueba la cifra de 5.000 prendas contruidas en el pasado año de 1901.

¡Visitadla y os convencereis! Primera casa en fantasías en trajes de niños. Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Muebles de lujo y objetos de valor; se venden en buenas condiciones. Informes en la redacción de este periódico.

Venta de fincas rústicas

A voluntad de su dueño, se venderán en subasta extrajudicial el día 9 de Mayo próximo á las once en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24: Un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción de Cogollos, que producen anualmente 421 fanegas de pan mediano, y otro lote de fincas sitas en Villazopeque, que producen 100 fanegas de igual clase. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Máquina de coser, sistema «Singer», se vende. Calera, 10, entresuelo.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre Paris, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

A cinco duros mensuales

PIANOS Y ARMONIUMS DE LAS PRINCIPALES MARCAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Son garantizados y recomendados por los principales profesores los instrumentos de esta casa. Pianos de alquiler desde cinco pesetas mensuales hasta veinte. De ocasión tengo gran colección desde trescientas cincuenta pts. en adelante. Con un 75 por 100 de rebaja se realizan todas las existencias de piezas musicales de capricho. NOTA.—Compro toda clase de objetos de arte antiguo á los precios más altos. No comprar ni vender sin visitar antes esta casa.

VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ,

Espolón, 20.—BURGOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social . . . 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. . . 50.000.000 »

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto. Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Gran sastrería, paños y novedades

MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril)

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos surtidos recibidos para la presente temporada. Trajes y paletós alta novedad, corte elegante y perfectamente contruidos, á precios sin competencia. El excesivo número de encargos que esta casa adquiere diariamente, son la mejor garantía de nuestro aserto, como lo prueba la cifra de 5.000 prendas contruidas en el pasado año de 1901.

¡Visitadla y os convencereis! Primera casa en fantasías en trajes de niños. Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Advertisement for COGNET CAPSULAS COGNET. Includes text: BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. Paris, 43, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Barandiaran y C.^a—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gerónimo).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premios á M. 75000
- 2 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 1 Premios á M. 20000
- 16 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 102 Premios á M. 3000
- 156 Premios á M. 2000
- 4 Premios á M. 1500
- 612 Premios á M. 1000
- 1030 Premios á M. 300
- 36053 Premios á M. 169
- 20968 Premios á M. 250,
- 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 178,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 0,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importará 500,000, especialmente 300,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa inscripita invita por la presente á interesar se en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas en nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase queda:
1 Billeto original, entero: Pesetas 10
1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todo los premios y las tentas de los sorteos, en fin, todos los porvenires se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse sin, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será rescatado. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentín y C^a.
Hamburgo
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EXQUISITOS CHOCOLATES.

RE. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Pildoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedad del pecho

Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa **LA GRESHAM**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1843 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

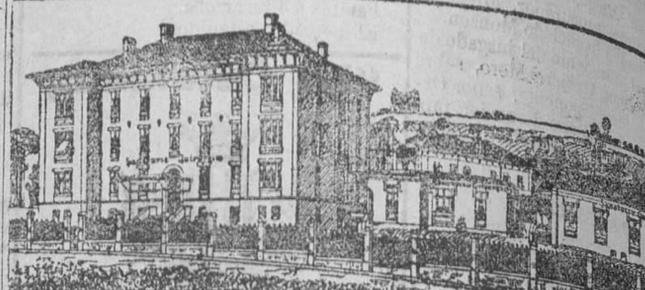
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.^a

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrerería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.^o

RECIBOS TALONARIOS de **INOUILINATO** Una peseta el ciento

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRANO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallamos el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO

SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DEL CORAZÓN.

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al momento y riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fealdad que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á aguar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle del Comercio principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Catarros, Tos, Ronqueras

LICOR DE BREA ESPINAR

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general á este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la garganta, pecho y la vejiga.

Con el uso del Licor de Brea Espinar, de igual composición que el «Alquitran Guyot», que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfermos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, que el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR

LABORATORIO.—SEVILLA.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.